

## **Mesa Nacional del Agua Acta Sesión N°19 - 15 de junio, 2020**

### **Preliminar**

- Está pendiente el envío del acta de la sesión anterior

### **Exposiciones**

#### 1. Proyecto de Ley OUAs (Dirección General de Aguas)

##### General

- En marzo de 2020 se presentaron ante la Mesa Nacional del Agua los lineamientos de un proyecto de ley para fortalecer las Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA)
  - Reorganizar las disposiciones estableciendo normas comunes a todas las OUAs y específicas para cada caso
  - Simplificar el procedimiento de constitución
  - Entregar mayores atribuciones para eventos de sequía
  - Promover el buen funcionamiento en base a incentivos
  - Incorporar mecanismos para salvaguardar intereses y participación de los accionistas minoritarios
  - Fortalecer facultades de supervigilancia de la DGA ante OUAs
- Para abordar la elaboración de un anteproyecto se constituyó una Mesa Técnica con representantes de distintos sectores

##### Normas comunes a todas las OUAs y específicas para cada caso

- La propuesta de anteproyecto contempla un Título con normas comunes donde se norman:
  - Constitución y registro de OUAs
  - Patrimonio de las OUAs
  - Registro de Usuarios

- Derechos y obligaciones de los miembros de las OUAs
- Asambleas generales
- Directorio
- Juez de Aguas
- Secretario
- Procedimiento de resolución de conflictos
- Modificación y término de la OUA
- Se contempla un título de normas especiales
  - Alcance y requisitos
  - De las Juntas de Vigilancia
  - De la Comunidad de Aguas Subterráneas
  - De la Comunidad de Aguas Superficiales
  - De la Asociación de Canalistas
  - De la Comunidad de Pozo
  - De la Comunidad de Obras de Drenaje

#### Simplificar el procedimiento de constitución

- Se radica el procedimiento en sede administrativa y no judicial
- Se elimina el requisito de 100% para la constitución
- Procedimiento expreso con mecanismos de agilización en la constitución en caso de mayor participación
- El mismo procedimiento para todo tipo de OUAs
- No se podrán constituir nuevas juntas por secciones de ríos, respetando las juntas de vigilancia existentes

#### Entregar mayores atribuciones para eventos de sequía

- Reconocer mayor autonomía y potestades en contextos de sequía u otros fenómenos extremos
  - Juntas de Vigilancia y Comunidades de Aguas Subterráneas pueden autorizar traslados provisorios en Zona de escasez, mientras solicitantes obtienen permisos en la DGA

### Promover el funcionamiento en base a incentivos

- OUAs que cumplen con requisitos adicionales establecidos podrán otras atribuciones:
  - Autorizaciones de obras provisorias para ejercer DAA
  - Autorizaciones de obras que la Ley no entregue explícitamente a la DGA
  - Autorizaciones de traslados y puntos de captación en situaciones particulares
  - Autorizaciones de obras de recarga de acuíferos
  - Reforzar su rol en el monitoreo de extracciones
  - Incorporación de nuevos usuarios sin juicio sumario

### Incorporar mecanismos para salvaguardar intereses y la participación de los accionistas minoritarios

- Discriminación positiva en el Directorio: participación por tipos de usos, con reserva de cupos para pequeños agricultores y Servicios Sanitarios Rurales
- Se explicitan los derechos de los usuarios en las OUAs
- Juez de Aguas ratificado o removido por la asamblea general, a proposición del Directorio
- Se fortalece y aclara el mecanismo de Resolución de Conflictos
- Permitir que los usuarios con fracciones de acciones puedan votar
- Personas Jurídicas solo pueden ser representados por una persona

### Fortalecer facultades de la DGA de supervigilancia de OUAs

- Se incrementa la supervigilancia a todas las atribuciones y funciones de las OUAs
  - DGA podrá aplicar multas
  - DGA podrá actuar de oficio
  - DGA puede intervenir directamente una OUA por faltas y abusos graves en la distribución de aguas
- Mejorar procedimientos de resolución de conflictos
  - Primera instancia Directorio
  - Segunda instancia DGA (costos se asumen por DGA)
  - Conflictos entre Usuario y la OUA (Directorio o Juez de Agua) se abordan en primera instancia en la Organización y en segunda instancia la DGA

## Temas en discusión

- ¿Cómo se incorporan los usuarios (directos) sin título? (Usos domésticos y aguas del minero). Alternativas:
  - En el procedimiento de constitución reconocidos en la audiencia
  - Incorporación posterior supeditado a sanciones
  - No se incorporan hasta que por acto de autoridad obtengan su título
- Definir fórmulas de participación en la asamblea de los distintos tipos de DAA

## Discusión

- En cuanto a la “democratización” o discriminación positiva en el Directorio, lo que se busca es generar mecanismos que transparenten conductas y prácticas con un estándar óptimo de operación. Legislar en función de incentivos y no sanciones.
- JDV u OUA que no se pueden constituir por usuarios dominantes que no se quieren conformar.
  - JDV o CASUB contemplan obligatoriedad de conformación. DGA las puede iniciar de oficio.
- Preocupa que quizás se estén dando demasiadas atribuciones a DGA, como la intervención administrativa de una JDV.
- Debe resolverse la participación de todos los tipos de derecho
- Falta unificar la gestión de cuencas con sus componentes superficial y subterránea en conjunto.
- Fernando Peralta solicita autorización para distribuir el documento Anteproyecto de Ley
- Jessica López solicita disponibilidad para presentar el proyecto al equipo ANDESS
- Oscar Cristi:
  - ¿Cuál es la dificultad para constituir OUA? Problemas de escala, problemas de financiamientos en pequeñas organizaciones, baja capacidad de gestión.
  - ¿Cuál es el beneficio de eliminar el seccionamiento de ríos? Implicancias para futuras JDV.
  - Dificultad en resolución de conflictos. DGA tiene capacidad limitada para resolver conflictos.

## Asistencia

Nombre	Cargo	Asistencia Sesión 15/6/2020
Alfredo Moreno	Ministro de Obras Públicas	✓
Antonio Walker	Ministro de Agricultura	✓
Carolina Schmidt	Ministra de Medio Ambiente	Suplente: Beatriz Pulido
Juan Carlos Jobet	Ministro de Energía	-
Andres Couve	Ministro de Ciencia y Tecnología	-
Claudio Alvarado	Ministro Secretaría General de la Presidencia	Suplente: Teresa Mira
Cristóbal Leturia	Subsecretario de Obras Públicas	-
Oscar Cristi	Director General de Aguas	✓
Federico Errázuriz	Comisión Nacional de Riego	✓
Luz Ebensperger	Senadora Tarapacá	-
Rodrigo Galilea	Senador Maule	-
Guido Girardi	Senador RM	-
Ramón Barros	Diputado O'Higgins	✓
Luis Pardo	Diputado Valparaíso	✓
René Alinco	Diputado Aysén	-
Pablo Kast	Diputado Valparaíso	-
Matías Walker	Diputado Coquimbo	-
José Pérez	Diputado Biobío	✓
Gonzalo Muñoz	Champion COP25	-
José Ramón Valente	Fundación Chile	Suplente: Angela Oblasser
Ricardo Ariztía	Sociedad Nacional de Agricultura	✓
Diego Hernández	SONAMI	-
Jessica López	Andess	✓
Orlando Contreras	Mucech	✓
Fernando Peralta	Confederación de Canalistas	✓
Cecilia González	Asociación de APR de la Región Metropolitana	✓